



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-014-2015-00495-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL BANCO CAFETERO S.A.
DEMANDADA	JORGE ELÍ SALGADO ROJAS
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR EL ORDINAL 3RO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO SALVAMENTO DE VOTO DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-016-2016-00424-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	EUSEBIA RATIVA DE VERGARA
DEMANDADA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR EL NUMERAL 3RO DE LA SENTENCIA PARA EN SU LUGAR ABSOLVER A EAAB. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-018-2018-00163-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JAIME SOLER JARAMILLO
DEMANDADA	BANCO POPULAR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LAS INSTANCIAS A CARGO DEL DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-022-2016-00614-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	BEATRIZ ELENA AGUIRRE ARANGO
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PARA EN SU LUGAR CONDENAR A LA DEMANDADA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMER GRADO A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2016-00342-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	JUAN CARLOS VERA RUGELES
DEMANDADA	COOMEVA S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126>, por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2017-00462-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	JULIÁN RAMIRO MEDINA RAMÍREZ
DEMANDADA	VITRO COLOMBIA S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y EN PRIMER GRADO.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2017-00727-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	RODRIGO ALFREDO BORDA ÁVILA
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y EN SU LUGAR CONDENAR A LA DEMANDADA. ABSOLVER A LA DEMANDADA DE LAS DEMÁS PRETENSIONES INCOADAS EN SU CONTRA. DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ENCARTADA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMER GRADO A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-029-2014-00228-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	JOSÉ VICENTE MORENO TORRES
DEMANDADA	JUAN JOSÉ CHAMIE QUINTERO Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN EL RECURSO DE LA ALZADA Y LAS DE PRIMER GRADO A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-037-2017-00584-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ROSALVA CASTRO DÍAZ
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 1RO Y REVOCAR EL ORDINAL 2DO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LAS INSTANCIAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO SALVAMENTO VOTO DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-003-2017-00342-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	NACIONAL DE COMERCIO S.A.
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA ÚNICAMENTE A CARGO DE COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-008-2019-00224-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	MIGUEL JACOBO KRAUSHZ HOLZ
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN CONSULTA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO ACLARACIÓN DE VOTO DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO SALVAMENTO DE VOTO DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-013-2018-00617-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	VÍCTOR MANUEL OBANDO QUINTERO
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN CONSULTA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO ACLARACIÓN DE VOTO DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-015-2017-00258-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ANGÉLICA MARÍA PALMA HERNÁNDEZ
DEMANDADA	ASOCIADOS MARÍN VALENCIA
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONDENAR A LA DEMANDADA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA DEMANDADA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-022-2017-00799-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	JORGE ADELMO DÍAZ
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	MODIFICAR LOS ORDINALES 1RO Y 2DO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN EL SENTIDO DE CONDENAR A LA DEMANDADA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2015-00436-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	BLANCA EUNICE BARRAGÁN RODRÍGUEZ
DEMANDADA	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	ADICIONAR EL LITERAL J DEL NUMERAL 1RO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LA ENCARTADA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-025-2012-00182-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	INGRITH ASTRID BERNAL ORJUELA
DEMANDADA	CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR PARCIALMENTE EL ORDINAL 2DO Y MODIFICAR EL ORDINAL 3RO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN EL SENTIDO DE CONDENAR AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2017-00675-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	BLANCA ELIZABETH BELLO PEDRAZA
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA Y EN SU LUGAR ABSOLVER A LA DEMANDADA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PRETENSIONES. SIN COSTAS EN CONSULTA Y LAS DE PRIMERA ESTARÁN A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO ACLARACIÓN DE VOTO DRA. LILLY YOLANDA VEGA BLANCO SALVAMENTO DE VOTO DR. LUIS AGUSTÍN VEGA CARVAJAL

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-029-2019-00177-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JOSÉ HUMBERTO BARRIGA BARRAGÁN
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	MODIFICAR EL NUMERAL 1RO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. CONFIRMAR EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA ESTARÁN A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-031-2017-00310-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DEMANDADA	LUCINDA MOTTA BARRETO
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	REVOCAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA PARA EN SU LUGAR ABSOLVER A LA DEMANDADA. COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA DEMANDANDA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-033-2018-00483-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	FLOR ÁNGELA FIERRO GUAYARA
DEMANDADA	COLPENSIONES
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	MODIFICAR EL ORDINAL 2DO DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA EN EL SENTIDO DE CONDENAR A LA DEMANDADA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-034-2015-00092-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JOSÉ MIGUEL GÓMEZ OLAYA
DEMANDADA	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA Y OTRAS
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMERA A CARGO DE LAS DEMANDADAS.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-000-2019-00124-01
TIPO ACTUACIÓN	SUMARIO
DEMANDANTE	MARCO ANTONIO CASTAÑO GALLEGO
DEMANDADA	SALUD TOTAL EPS S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE OCTUBRE DE 2020
DECISIÓN	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DRA. LUCY STELLA VASQUEZ SARMIENTO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/01/2022, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/01/2022, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA

Secretaria